

Octa 124-2019

297

En la Comunidad de Plan del Rosario, Municipio de Mercedes Oeste, el día Miércoles Diez y Seis de Enero del Año Dos mil Diecinueve. A las 7:08 P.M. en la Casa Comunal, Reunido un Grupo de Personas de la Comunidad para tratar un Tema específico como lo es la Construcción del Tramo de Concreto Hidráulico, Se procedió de la manera siguiente:

Primero: La Regidora Municipal Ana Karina León de elaró Solemnemente abrió la Sesión desculpando al Señor Alcalde don Carlos Roberto Hernández quien se integrará mas adelante. Segundo: El Abogado Rolvin Isigardo Ventura, les explicó a todos los presentes todos los alcances del proyecto, manifestando que la Municipalidad tiene en proyecto la Construcción de 450 Metros de Longitud pero actualmente solo se iniciará con un tramo aunque ya se hizo el Alcance de Sanitario como primera fase, es por ello que se está socializando este proyecto con la Comunidad para pedirles si están de acuerdo. Al respecto Don Jeremías Hernández hizo varias preguntas que le fueron contestadas por el Ing. Romel Díaz. Se les manifestó que los pagos se pueden hacer por cuotas dependiendo de la Capacidad de pago de cada beneficiario. Tercero: El Señor Alcalde Don Carlos Roberto Hernández, que en este momento hizo acto de presencia saludó a los asistentes e inició su intervención para explicar los alcances y parámetros del proyecto y el Ing. Romel Díaz dice que inicialmente se Comenzará con 140

298 Metros y que la calle tiene algunas partes más anchas que otras, pero que sería de 06 Mts ancho. El Alcalde dice que se está Socializando este proyecto, pero que hasta el momento no ha tenido ninguna presión de los Interesados de Plam del Rosario, y que en Cambio en Mercedes hasta ya están pagando lo que corresponde al Concreto Hidráulico que se tiene proyectado. Cuarto: Se les hizo una presentación en Data Show para que la gente se hubiese que más detalladamente en qué consiste, y que referente a las cuotas de asignación se hará un documento que contendrá un Plan de Pago de cada Ciudadano interesado.

Quinto: Se les pidió parecer si están de Acuerdo con este proyecto, a lo que Don Neftalí Hernández dijo que por su parte está de acuerdo y que están decididos a participar en lo que tengan que hacer. Elías Hernández pidió que se sacaran la cuenta, cuanto es lo que a él le corresponde a lo cual la Regidora Karina León le dijo que son Veintitres metros pero que hay que Corroborar la realidad del valor a pagar, y así se escuchó que otros Ciudadanos pidieron información de cuanto les corresponde pagar. A cada uno de ellos la Regidora Karina León, les fue dando los valores aproximados que deben de pagar.

Sexto: Se les pidió parecer a los presentes de que parte se va a iniciar, si será de abajo o de arriba, tomándose la decisión que iniciará por la parte de arriba.

Se habló que la calle real tiene dos partes críticas muy angostas que no dan el ancho

necesario y que en la parte de Doña Leonila Vás que sería la parte que habría que evaluar porque es necesario hacer un muro de retención y posiblemente poner una malla ciclón que visualice a los dueños de vehículos un posible peligro, pero que se tratara de llegar a un acuerdo con Doña Leonila para tratar de no perjudicarla por que se trata de mejorar la Comunidad. -

El Plan de pago de las cuotas de cada será para un año a partir de la Fecha. -

El Ingeniero Rommel les anunció que el próximo martes vendían los de Catastro para realizar las mediciones.

Septimo: En el Caso de Doña Leonila se le expresó que se haría la evaluación y que se le va a descontar del valor del muro pero que todo es si hay algún acuerdo. Octavo: Se levanto la sesión firmando para Constancia. -

David Elián Hernández.

[Signatures]

Edna Beatriz Hernández Louisa Vázquez

Ernesto Hernández H. Mario Calderón X
Jesús Hernández

[Signatures] Tomas Calderón Eriberto Chinchilla
[Signatures]

